

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS
PROGRAMA EDUCACIÓN TERCIARIA PARA COLONIA****INSCRIPCIONES:** Desde el día 20/03/2023 al 27/03/2023**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPARTAMENTOS
843 (Est. Taller de Publicidad)	<ul style="list-style-type: none">• Bachillerato completo con estudios específicos debidamente documentados y experiencia laboral en el área debidamente acreditada.• Egresados CETP curso Técnico Comunicación Social en la opción Publicidad, con experiencia laboral debidamente acreditada.	
23911 (Est. Economía y Finanzas)	<p>1- Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCE) y Administración (UDELAR) – Carreras:</p> <ul style="list-style-type: none">• Licenciado en Economía, o• Economista, o• Contador Público (Plan 1980 o 1990), o• Licenciado en Administración – Contador (Plan 1980). <p>2- Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto uno (1).</p>	COLONIA



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	3- Se valorará: Experiencia laboral relacionada con los cursos comprendidos en esta Área	
145 (Contabilidad Presupuestal)	1- Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de la Universidad de la República (UDELAR) – Carreras: <ul style="list-style-type: none">• Contador Público, o• Licenciado en Administración – Contador (Plan 1980). 2- Egresado de Universidades con carrera reconocida por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto uno (1). 3- Acreditar Experiencia Laboral Mínima de un año como Profesional o Técnico en posiciones de Gestión o Asesoría de Nivel Superior en Organizaciones Públicas o Privadas	
5331 (Nutrición Tecnología de los alimentos)	Formación Académica (excluyente): <ul style="list-style-type: none">• Poseer Título de Licenciado en Nutrición.• Poseer Título de Médico.• Se valorará especialmente experiencia docente y experiencia laboral.	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

<p>2861 (Coctelería)</p>	<ul style="list-style-type: none">• Profesionales con formación terciaria que acrediten titulación de Barman del CETP (UTU) y dos (2) años de experiencia comprobable como Barman en establecimientos de reconocida trayectoria o• Profesional con formación terciaria que acrediten titulación del IBA y dos (2) años de experiencia comprobable como Barman en establecimientos de reconocida trayectoria.• Carné de salud y Carné de manipulación de alimentos vigente.	
--	--	--